



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

Av. de Mayo 676 1º Piso, 2 oficina, CP C1084AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Tel.: (5411) 5258-7772 / 5258-7773 - cahockey@cahockey.org.ar - www.cahockey.org.ar

CIRCULAR 94-2024

A los Presidentes de las Entidades Afiliadas

CONCURSO LICITACION DE SEDE CAMPEONATOS CAH 2025

POSTULACIÓN DE SEDES

Se invita a las entidades afiliadas a presentar ofertas de Licitación para ser sede de los siguientes Campeonatos de Seleccionados y Clubes, Damas y Caballeros, programados para 2025:

A) CAMPEONATO ARGENTINO DE SELECCIONES

1. Damas y Caballeros Mayores
2. Damas y Caballeros Sub19
3. Damas y Caballeros Sub16
4. Damas y Caballeros Sub14
5. Damas y Caballeros Mayores Ascenso "A" y "B"
6. Damas y Caballeros Sub19 Ascenso "A" y "B"
7. Damas Sub16 Promocionales
8. Damas Sub14 Promocionales
9. Pista Damas y Caballeros Mayores
10. Pista Damas y Caballeros Sub19
11. Pista Damas y Caballeros Sub16
12. Pista Damas y Caballeros Sub14

Presentación de Oferta de Licitación para ser Sede de los Campeonatos de Seleccionados Argentinos 2025.

Las propuestas deberán enviarse mediante una nota de presentación en la que se especifique los datos más abajo solicitados, junto con el Formulario (S) de Postulación que detalle la infraestructura existente y la oferta de licitación.

Ambos documentos deben ser enviados a la CAH a través del correo electrónico campeonatos.cah@cahockey.org.ar, **hasta el 11 de diciembre de 2024, antes de las 18:00 horas.**

La nota de postulación debe incluir:

- Campeonato solicitado. (En el Formulario está especificado en cada caso la manera de realizar la postulación).
- Asociación/Federación que se presenta
- Persona de contacto
- Correo electrónico
- Teléfono
- Propuesta económica para la organización del evento, expresada en cantidad de inscripciones que ofrece para ser sede de cada Campeonato en particular.

Si no se reciben propuestas de las entidades afiliadas, la CAH designará las sedes de los campeonatos.



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

Av. de Mayo 676 1º Piso, 2 oficina, CP C1084AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Tel.: (5411) 5258-7772 / 5258-7773 - cahockey@cahockey.org.ar - www.cahockey.org.ar

La CAH se reserva el derecho de cancelar este llamado a presentación de ofertas, prorrogar su fecha de apertura o declararlo desierto a su exclusivo criterio, comunicando su decisión a los interesados y sin obligación de indemnización. Todos los gastos relacionados con la elaboración de las presentaciones serán cubiertos por cada entidad afiliada participante.

B) CAMPEONATOS DE CLUBES MAYORES Y PISTA

1. SuperLiga Fase 1
2. CRC "A", "B", "C", "D" y sucesivos Mayores
3. Campeonatos Argentinos de Clubes de Pista Mayores Damas y Caballeros "A" y "B"
4. Campeonatos Argentinos de Clubes de Pista Mayores, Sub 19, Sub16 y Sub14 Damas y Caballeros

Presentación de Oferta de Licitación para ser Sede de los Campeonatos de Clubes SLH 1er Fase y CRC de Mayores y Pista todas las categorías 2025.

Las propuestas deberán enviarse mediante una nota de presentación en la que se especifique los datos más abajo solicitados, junto con el Formulario (C) de Postulación que detalle la infraestructura existente y la oferta de licitación.

Ambos documentos deben ser enviados a la CAH a través del correo electrónico campeonatos.cah@cahockey.org.ar, **hasta el 20 de diciembre de 2024, antes de las 18:00 horas.**

La nota de postulación debe incluir:

- Campeonato solicitado. (En el Formulario está especificado en cada caso la manera de realizar la postulación).
- Asociación/Federación que se presenta
- Persona de contacto
- Correo electrónico
- Teléfono
- Propuesta económica para la organización del evento, expresada en cantidad de inscripciones que ofrece para ser sede de cada Campeonato en particular.

Si no se reciben propuestas de las entidades afiliadas, la CAH designará las sedes de los campeonatos.

La CAH se reserva el derecho de cancelar este llamado a presentación de ofertas, prorrogar su fecha de apertura o declararlo desierto a su exclusivo criterio, comunicando su decisión a los interesados y sin obligación de indemnización.

Todos los gastos relacionados con la elaboración de las presentaciones serán cubiertos por cada entidad afiliada participante.

Introducción: Presentación de Oferta de Licitación

La Confederación Argentina de Hockey invita a sus entidades afiliadas a postularse como sedes de los Campeonatos Seleccionados de césped y pista con fecha de vencimiento en la postulación el día 11 de diciembre 2024. Y 1er fase de la Superliga y Regionales de Clubes Mayores, Clubes Pista, con fecha de vencimiento en la postulación el día 20 de diciembre 2024.



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

Av. de Mayo 676 1º Piso, 2 oficina, CP C1084AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Tel.: (5411) 5258-7772 / 5258-7773 - cahockey@cahockey.org.ar - www.cahockey.org.ar

Para ello, se deberán presentar propuestas de acuerdo con las condiciones especificadas y completar el formulario adjunto.

Cada propuesta incluirá una oferta monetaria obligatoria, con una base mínima equivalente a dos inscripciones de equipos por los derechos de organización de cada campeonato.

El pago de la propuesta económica por derecho de organización deberá realizarse 45 días antes del inicio del campeonato. Además, el monto de las inscripciones se actualizará según la fecha de realización del Campeonato que se postula.

El postulante deberá detallar las instalaciones disponibles, haciendo especial énfasis en las canchas, así como en la disponibilidad de alojamiento para las delegaciones participantes y el personal designado por la CAH.

También se deberán considerar las facilidades para los espectadores, la atención a jugadores y autoridades, y otros requisitos conforme a la legislación del campeonato, tomando como referencia el Reglamento General de Campeonatos (Anexo 1 - Infraestructura).

Estas condiciones, junto con las ofertas económicas, serán evaluadas por la Comisión de Campeonatos y el Consejo Directivo de la CAH para la adjudicación de las sedes solicitadas por las entidades afiliadas.

Las entidades que concursan para organizar los campeonatos deberán abonar un derecho de participación de al menos el valor de dos inscripciones de equipos, que serán comunicadas oportunamente por Circular de la CAH.

Se comunicará la cantidad de equipos existentes según la estructura publicada por la CAH, la cual podrá ser modificada tras finalizar la inscripción del año para todos los campeonatos.

C) CAMPEONATOS DE CLUBES MENORES CESPED

1. CAC sub 14, sub 16 y sub 19 Damas
2. CRC NOA sub 14, sub 16 y sub 19 Damas
3. CRC NEA sub 14, sub 16 y sub 19 Damas
4. CRC CENTRO CUYO sub 14, sub 16 y sub 19 Damas
5. CRC BONAERENSE sub 14, sub 16 y sub 19 Damas
6. CRC PATAGONIA sub 14, sub 16 y sub 19 Damas

Presentación de Oferta de Licitación para ser Sede de los Campeonatos de Clubes Menores de las categorías Sub 14, Sub 16 y Sub 19 damas 2025.

Las propuestas deberán enviarse mediante una nota de presentación en la que se especifique los datos más abajo solicitados, junto con el Formulario (C) Menores de Postulación que detalle la infraestructura existente y la oferta de licitación.

Ambos documentos deben ser enviados a la CAH a través del correo electrónico campeonatos.cah@cahockey.org.ar , **hasta el 01 de marzo de 2025, antes de las 18:00 horas.**

Este formulario será enviado a las afiliadas los primeros días del mes de febrero.



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

Av. de Mayo 676 1º Piso, 2 oficina, CP C1084AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Tel.: (5411) 5258-7772 / 5258-7773 - cahockey@cahockey.org.ar - www.cahockey.org.ar

Adjunto: Formularios de licitaciones para su postulación.

- Formulario (S) Seleccionados.
- Formulario (C) SLH Fase 1 - CRC Mayores - Pista.
- Formulario (C) CAC - CRC Menores categorías Sub14 Sub 16 y Sub 19.
- Estructura de Campeonatos de Clubes.
- Estructura de Campeonatos de Seleccionados.

Esta Circular se emite en cuatro (4) fojas, el día 30 de Octubre de 2024

CDOR. CARLOS RAFAEL PIRLO
SECRETARIO

DR. ANIBÁL FERNÁNDEZ
PRESIDENTE